



AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LA SERENA

ANUNCIO de 2 de octubre de 2024 sobre contratación como personal laboral fijo para cubrir la plaza de Arquitecto Técnico Municipal (2024081622)

Mediante Resolución de la Alcaldía, de fecha 25 de septiembre de 2024, se ha acordado la contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento de D. Andrés Sánchez Dávila, con DNI *****317*, para cubrir la plaza de Arquitecto Técnico Municipal, mediante el sistema de concurso, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento, realizada al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 99, del día 26 de mayo de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 en relación con el artículo 3 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y en el artículo 27 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Higuera de la Serena, 2 de octubre de 2024. El Secretario, VIDAL MORA ALÍAS.